

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Lunes 20 de Marzo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 665.

## Lo más importante.

La opinión imparcial ha recibido bien la resolución del Gobierno convocando para un período breve las elecciones generales, prescindiendo de los períodos preparatorios tradicionales, tan propensos á todo género de arbitrariedades y violencias.

Falta ahora saber hasta qué punto habrá espontaneidad y sinceridad en las elecciones, y en qué grado querrá agitarse el cuerpo electoral.

No es el mejor síntoma que empiecen ya á circular en las regiones oficiales estadísticas sobre la futura composición del Congreso, como todavía es indicio más grave y desconsolador el que se hayan hecho conciertos y se preparen otros entre ministeriales y oposiciones para arreglar el asunto en amigables componendas.

Si esta va á ser la nota dominante en las elecciones, entonces poco mérito tendrá que se hagan las elecciones sin período preparatorio, porque vendremos á parar en que el Congreso no será el reflejo de la voluntad del cuerpo electoral, sino resultado de combinaciones particulares.

Para la perfección y regeneración del sistema parlamentario, lo importante sería que se moviese el cuerpo electoral y que dijera su voluntad.

Desgraciadamente, no vemos síntoma alguno de sana agitación electoral.

Sólo hasta ahora se oye hablar de arreglos, de compadrazgos, de combinaciones de los candidatos, por apartados que estén en ideas, y de maniobras y preparativos que corresponden á la antigua viciosa usanza.

¿No rompe el país estos moldes por un golpe de su iniciativa?

Entonces seguirán las cosas como estaban, y nada importante se habrá conseguido.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 19 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En los círculos militares ha causado mal efecto—según dice un periódico profesional—el relevo de los generales Gamir é Hidalgo, cuando hacía ya bastantes años que no se apelaba á procedimientos que se estiman de deplorable retroceso en las costumbres establecidas.

Antes de la hora de celebrarse el Consejo han visitado al señor Silvela los generales Martínez Campos y Daban.

También ha visitado al presidente del Consejo una comisión de magistrados de Ultramar, para reclamar el pago de sus atrasos.

A las cuatro se han reunido los ministros en Consejo.

El señor Dato dijo que expondría en líneas generales la circular que ha de dirigirse á los gobernadores civiles sobre la cuestión electoral.

Los ministros de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia llevan expedientes, algunos de escasa importancia y que serán facilitados después de su aprobación.

El de Marina someterá á examen de sus compañeros la reducción de la plantilla del personal.

El general Gómez Imaz ha recibido un telegrama de Vigo, diciendo que ha quedado extinguido el incendio del vapor *Serra*, y que se halla en condiciones de navegar.

El ministro de la Gobernación ha dedicado el día á la redacción de la circular electoral, cuyas líneas generales expuso en el Consejo de ayer.

Este documento, en el que el Gobierno va á decir al país cuáles son sus propósitos, lo ha consultado el señor Dato con el presidente del Consejo.

¿Qué teme el Gobierno?

Esta era una pregunta que hoy se hacía en los círculos al comentar las precauciones adoptadas por las autoridades.

¿Teme acaso que los repatriados realicen alguna manifestación de protesta contra la última disposición del Gobierno respecto de la forma en que han de ser abonados sus haberes?

Pues si es esto, no puede haber mayor prueba del fracaso de una medida que tan saludables efectos iba á producir, según los ministeriales.

Esa medida, calificada ya de un corte de cuentas distraído, ha provocado grandes enojos en los que defendieron un día la patria y piden hoy el pago de sus haberes.

La contienda electoral trae revuelta á la gente política, pero hasta la fecha todavía se ha adelantado poco en las combinaciones.

Son bastantes las provincias en que no hay candidaturas definitivas.

Se aspira á evitar dificultades, y en esto estriba la principal confianza del Gobierno.

El corresponsal.

## Jibionismo.

«Hay que lanzar los tinteros contra los cañones; la tinta matará á la pólvora.» Esta frase de Víctor Hugo debe ser el lema del ideal social de los escritores.

Hay que combatir sin descanso ni tregua las doctrinas que don Quijote vertió en su discurso de las armas y de las letras. La pluma y la espada se estorban; su consorcio no puede dar más que productos híbridos, y como tales infecundos.

El antiguo honor caballeresco brotó de la espada; de la pluma debemos sacar la sinceridad, que vale más que el honor. Una vez más lo repito y lo escribo con mi espada, es decir, con mi pluma: ¡muera Don Quijote!

Al invadir los bárbaros el imperio romano y conocer su unidad encontráronse los pueblos expuestos á las depredaciones de la primera banda de caballeros que llegasen á saquearlos, como entra un león á saquear un rebaño. Y entonces optaron por acatar como á señor á uno de estos bandoleros, pagándole un tributo, para que él con su banda les defendiese de los otros. Y así de los primeros bandidos á botín contratado, surgieron los protectores del pueblo, como ha surgido no pocas veces guardia civil de bandoleros á sueldo y de contrabandistas pagados carabineros.

Ellos, como montaban á caballo, fueron los caballeros; al pobre pueblo le dejaban el paciente y sobrio borrico. Y esos caballeros tomaron como símbolo al león, salteador de rediles. Forjaron la moral leonina.

Lo noble, lo digno, era el valor en el combate por las armas materiales; las virtudes patrióticas surgían del noble ejercicio de las armas. El león y el caballero eran los nobles, viles y degradados el buey que ara y el burro que sutre.

Los vencidos aceptaron la moral leonina, y no pocas veces se creyeron viles á sí mismos, hundiéndose en una resignación de muerte. No osaron levantar el basto contra la espada, y tal vez hicieron bien. En las entrañas de su resignación misma germinaba el ideal futuro; en la noche se fraguaba la aurora.

La naturaleza es grande, y tan naturales como el león son en ella la mosca, la zorra, la liebre, la oveja y el jibión. A todos armó para la lucha por la vida. Si dió garras y fauces poderosas al león, dió pequeñez á la mosca, astucia á la zorra, velocidad de piernas á la liebre, resignación á la oveja, tinta al jibión. ¿Quién dice que es más noble defenderse á zarpazos y dentelladas, que escabulléndose por chico, engañando por astuto, huyendo por piés, soportando ó envolviendo al enemigo en tinta, para que así cegado, nos permita huir? Lo duro es la lucha; pero una vez en ella, cada cual se defiende con las armas de que dispone.

Siempre me ha causado pesar el que un escritor acepte eso que se llama un lance de honor, fórmula de moral leonina, supremo recurso de los bárbaros. La dignidad del escritor está en rectificar sus conceptos, si fueron injustos, y si los cree justos en repetirlos y soportar al bárbaro, sin acudir á su terreno de barbarie. A cada zarpazo del caballero, un borrón de tinta sobre él, y á ver quien se cansa antes, si el uno de manejar la pata ó el otro de escupir su tinta.

No es posible conquistar la dignidad de la pluma mientras admitimos junto á ella á la espada. Si cada indignidad con aquella cometida ha de borrarse con una

barbaridad de ésta ó con un estúpido simulacro de ella, las injusticias de la pluma no tendrán fin. Estoy seguro de que los escritores serían más respetuosos con todo el mundo y con la verdad, y de que dignificarían su arma, la pluma, si de una vez rechazaran ese juicio del código caballeresco, heredado de los bandoleros á botín por contrata.

Por su parte comprende el caballero mismo lo falsa que su posición se va volviendo. A poco que nos fijemos hemos de ver que le duele más el que se ponga en tela de juicio su inteligencia que no su honor. Esto del honor es pegadizo. Llamadle imbécil y que él crea que se lo decís con toda alma, sintiéndolo y creyéndolo, y veréis como se pone el leoncito.

Hay, sí, algo grande debajo del honor caballeresco, y es su grano de bondad. Cuando el caballero se ponía del lado de la justicia era noble bueno, á pesar de sus armas. Hay, sí, algo grande debajo de don Quijote, y es Alonso el Bueno, el sosegado hidalgo de costumbres puras, el labrador honrado con la misma honra á que Sancho Panza llega. Más desde que se vistió las armas y salió á enderezar tuertos y arreglar el mundo á lanza limpia despertó en él el bárbaro, y no curó de su leonina locura hasta el lecho de muerte.

Bueno, es lo que hay que ser; bueno, y sobre todo bueno. Buen león, buena mosca, buena zorra, buena liebre, buen jibión, cada uno lo que sea, pero bueno. Pero no, el buen león no cabe entre los hombres, porque tendría que dejar de ser carnívoro, es decir, tendría que dejar de ser león. ¿Quién sabe? El gato, que es carnívoro, come pan, y si no le dan otra cosa, vive.

Y el buen escritor debe abominar de la espada y escupir su tinta sobre ella hasta soñarla y que quede inservible. Quien escriba en elogio del noble ejercicio de las armas es, sepalo ó no, un esclavo. Y en otro respecto, me atrevo á afirmar que mientras se quiera que culmine la patria en el ejército, no habrá patria, sino una hipoteca de los tenedores de la deuda. Tenemos que anegar la pólvora en tinta y que no sirva para salvar. Basta la dinamita para perforar la tierra y abrir túneles y galerías.

Miguel de UNAMUNO

## Una Circular.

En el número del *Boletín Oficial* correspondiente al pasado miércoles, publicó el señor gobernador civil una importante circular que transcribimos, porque seguramente, la leerán con gusto nuestros abonados.

Dice así:

«Una de las más estrechas obligaciones de los gobiernos y de los que en las provincias llevan su representación es, indudablemente, la de propagar la moral pública, base y fundamento ético de la convivencia social.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 19 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los movilizados.

En la Costanilla de los Angeles, número 1, se ha verificado hoy una numerosa reunión de oficiales movilizados, procedentes del ejército de Cuba.

Han asistido unos 70. La reunión ha sido relativamente breve.

Entre los reunidos reinaba perfecto acuerdo, así es que al exponer cada cual su opinión, contó con la ausencia de los compañeros.

Algunos se mostraban partidarios de dirigir una instancia a la Reina y nombrar una comisión que visitase al señor Silvela, pero al indicar algunos que lo derecho era encaminar las gestiones al ministro de la Guerra como genuino representante del Ejército, fué acogida la idea por unanimidad.

En su consecuencia se redactará una instancia que suscribirán cuantos oficiales movilizados lo deseen, solicitando del general Polavieja que redacte un proyecto y le presente a las Cortes pidiendo colocación para los numerosos guerrilleros que se encuentran sin destino en la Península.

Los asistentes al acto volverán a reunirse en cuanto las gestiones que han de iniciar mañana comiencen a dar fruto.

Destitución de alcaldes.

Barcelona 19.

Se ha comentado desfavorablemente que el alcalde de Barcelona, señor Robert, haya destituido á todos los alcaldes de barrio, á pesar del período electoral, acto no muy en armonía, según personas formales, con los propósitos de regeneración que se atribuyen al Gobierno.

Telegramas oficiales.

Toledo.

Una comisión de repatriados ha solicitado permiso para celebrar manifestación, agradeciendo al Gobierno el acuerdo de que se les abonen sus haberes.

Burgos.

Numerosa comisión de repatriados ha dirigido una instancia al presidente del Consejo de ministros por conducto del gobernador, dando gracias al Gobierno por el acuerdo adoptado en su favor y pidiendo se hagan cuanto antes las liquidaciones de ajuste.

Sigue todo igual.

A última hora de la tarde no habían adelantado gran cosa las gestiones para un arreglo entre alquiladores y cocheros.

La comisión de éstas conferenciaba á última hora con el señor Torre Arias, y no sabemos el resultado de la conferencia.

Al Centro de cocheros han llegado varios donativos de *El Progreso*, de los industriales señores Donoso y Martínez y del gremio de canteros y marmolistas.

Los prisioneros españoles.

La *Tribuna*, de New York, órgano personal de Mac Kinley, ocupándose de los prisioneros, dice que serán rescatados

por el hierro y el plomo americano y no por el oro y la plata. El rescate será tanto más inmediato, cuanto menor sea la intervención de los comisionados españoles, y cuanto menos relaciones tengan estos con los bandoleros tagalos. Nosotros arreglaremos este asunto con los viejos procedimientos yanquis.

Es difícil endontrar un lenguaje más hipócrita y un desprecio más grande hacia los compromisos solemnemente contraídos en las discusiones de París, que el empleado por los periódicos más afines al Gobierno de Mac Kinley.

El cañonero americano *Oeste* se agregó el miércoles al *Laguna de Bay*, y ambos, á las órdenes del capitán de navío Grant, hicieron desaparecer los obstáculos colocados en el canal que conduce á la laguna. Ambos cañoneros se acercaron á Santa Cruz, capital de la provincia, arbolando bandera blanca; pero al estar á 500 metros de la orilla rompieron un nutrido fuego.

El 20 batallón yanqui sostuvo un combate con un grupo de insurrectos, hechos fuertes en una casa, sobre la que flotaba la bandera francesa.

Los repatriados.

Bilbao 19.

En el Salón Rómulo se ha celebrado hoy una reunión de repatriados, asistiendo unos doscientos.

Hablaron varios, exponiendo la triste situación en que se hallaban.

Tomáronse varios acuerdos, entre ellos, el de protestar contra todo ataque que se haya lanzado sobre los soldados del ejército de Cuba, que siempre fueron al combate manteniendo el honor del Ejército.

Se acordó así mismo rechazar la cantidad de cinco pesetas por mes de campaña, que proyecta entregar el gobierno, y pedir el pronto pago de sus haberes al soldado repatriado.

Terminada la reunión, se dirigieron al gobierno civil, donde entregaron un documento haciendo constar sus acuerdos.

El Corresponsal.

En el Teatro.

La tiple señorita Santos, celebró su beneficio en la noche del sábado. Todas las obras que figuraban en el cartel de aquel día, han sido repetidísimas en esta temporada, y el público, como es consiguiente, se ha cansado de verlas. La concurrencia, por este motivo, fué bastante escasa. La discreta y simpática beneficiada, que durante la temporada teatral que hoy termina, ha realizado con el señor Moya el trabajo más penoso, aunque también el más aplaudido, no debe estar muy satisfecha de la Empresa, que no tuvo la consideración de que en el cartel de su beneficio, figurase alguna novedad; es decir, alguna de tantas obras nuevas, pomposamente anunciadas, y que no han resultado otra cosa que promesas sin cumplir.

El escaso público que acudió al teatro aquella noche, indudablemente compuesto de los admiradores que aquí deja la señorita Santos, la demostró sus simpatías, y la aplaudió calurosamente, pues á tales distinciones es acreedora tan inteligente como modesta artista.

Ayer tarde, por primera vez en esta temporada, tuvo lugar la representación de la zarzuela en dos actos de los señores Burgos y Chueca, titulada *Cádiz*.

Lo mismo en su aparato escénico que en su ejecución, adoleció de innumera-

bles defectos que no hemos de señalar, porque en las funciones de tarde, dedicadas por lo general á chiquillos y á niñas, no pueden exigirse ciertas cosas. Esta obra, lo mismo que los *Cuadros Disolventes*, formaron el encanto de la gente menuda que las aplaudió con grandísima algazara.

Por la noche, se representó la bonita zarzuela *El Rey que rabió*. Sin establecer comparaciones entre el trabajo realizado anoche por la compañía que dirige el señor Moya, y el que realizaron otras cuando nos dieron á conocer la donosa producción de los señores Carrión y Vital Aza, diremos que no esperábamos una interpretación tan acertada como la que obtuvo anoche la indicada obra.

La señora Solís, en su papel de *Rey*, cantó y dijo su parte con bastante discreción. La señora del Río, en el de *Rosa*, estuvo relativamente feliz. En la *romanza* del segundo acto, aunque la *llevo* muy de prisa, consiguió aplausos, y tuvo que repetirla. Ya hemos dicho en varias ocasiones, que su voz, aunque de escaso volumen, es muy agradable, y anoche afinó mucho. Moya y Magariño, en sus papeles de *Jeremías* y *Capitán*, respectivamente, cumplieron como buenos. Los demás no desentonaron el cuadro. El *coro de doctores*, se repitió. La orquesta, haciendo honor á la inteligente batuta del incansable Bracamonte.

En resumen: un *Rey que rabió*, como nadie esperaba, teniendo en cuenta la clase de trabajo á que se dedica la compañía que dirige el señor Moya. ¡Ah! los tramoyistas, más perezosos y torpes que nunca.

Esta noche, despedida de la compañía, tendrá lugar el beneficio del modesto y simpático señor Moya, con el siguiente programa: *La Revoltosa*, *El Primer Reserva*, *Juanito Tenorio* y *El Organista*.

Vista Alegre.

Nuestra región.

PALENCIA.—Ha pasado por esta ciudad con dirección á Oviedo el jefe del partido socialista obrero Pablo Iglesias, el cual organizará en Asturias mitins de propaganda.

—Mañana empezará á ponerse á la venta el pan elaborado por el Ayuntamiento, que sólo será de una clase, al precio de 35 céntimos kilogramo, no necesitándose para adquirirlo más requisito que pagarlo al contado, pues el beneficio lo disfrutarán todas las clases sociales.

—Han dado principio en la iglesia de San Francisco, las conferencias dogmático-morales que el ilustrísimo señor Obispo ha dispuesto para sólo hombres, á cargo del reverendo padre Mendía, de la Compañía de Jesús.

LEON.—Se encuentra gravemente enfermo el padre del señor Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

—Durante las próximas Pascuas actuará en el teatro, la compañía de zarzuela que dirige don Antonio Moya.

—El señor Obispo de Astorga se propone fundar un Círculo católico en aquella localidad.

SALAMANCA.—En las primeras horas de esta tarde ocurrió un suceso lamentable en el Arrabal del Puente.

Venia del inmediato pueblo de Tejarres guiando un carro cargado de baldosas, un sujeto llamado Ramón Pérez Sagrado, natural de Robliza de Cojos, cuando al intentar subirse al vehículo, tuvo la mala fortuna de resbalarse y de caer al suelo y la desgracia de que le pasara una de las ruedas por encima de la pierna derecha, magullándole la clavícula.

—Este año se estrenará en Ciudad-Rodrigo durante las procesiones de la

Por eso los legisladores, así antiguos como modernos, han establecido siempre una racional amalgama entre los deberes políticos de los pueblos y los de las sociedades civilmente consideradas, consiguiendo implantar, por medio de la correlación establecida entre ambas legislaciones, un conjunto de deberes morales, cuyo incumplimiento de algunos tiene su inmediata y severa sanción en el Código penal.

Lo más sagrado, lo fundamental en la religión del Estado se villipendia y escarnece á diario, por calles y plazas, con ese repugnante vicio denominado blasfemia, que estoy en el caso de reprimir y castigar; no solamente por ser una de las obligaciones inherentes á la autoridad que ostento, sino también porque de este modo aprecio, en todo su valor, la cultura general de la provincia, persiguiendo enérgicamente esa hija de la ira que supone una abstracción absoluta de la caballerosidad, el desprecio más radical de los sentimientos religiosos de un pueblo sancionados en la constitución fundamental del Estado y que acusa, desgraciadamente, en el hombre, la pérdida de su dignidad, rebajándole á la miserable condición de seres irracionales.

Y cuando se observa, como postulado lógico, que circulan con profusión y rapidez impresos, grabados y lecturas pornográficas que, saturadas de un veneno mortífero, inoculan en el pueblo el virus ponzoñoso de sus deletéreas doctrinas, las cuales, en vez de instruir y moralizar los entendimientos, los corrompe y perverté, con gravísimo perjuicio de la moral pública; existe en los gobiernos la necesidad imprescindible de atajar esa maléfica propaganda que no está, ni puede estar, en armonía con el progreso bien entendido y la cultura social.

Mis aspiraciones en este respecto se cifran en la esperanza que abrigo de que en esta ciudad y su provincia se destierre por completo el repugnante vicio de la blasfemia y se proscriba toda clase de lecturas y grabados pornográficos; y por eso excito el celo de sus leales habitantes, para que procuren con el ejemplo auxiliar, eficazmente, en estos propósitos moralizadores que me animan, teniendo en cuenta que con su realización se desarrollan y engrandecen las virtudes cívicas, así privadas como públicas.

Pero como desgraciadamente los medios de persuasión tienen que ser complementados con otros coercitivos que las leyes ponen en mi mano, y teniendo en cuenta que estoy resuelto á castigar, con todo rigor las faltas ó contravenciones cometidas contra la moral y el respeto debido á la religión del Estado, con arreglo á las facultades que me confiere el artículo 22 de la ley provincial y en armonía con lo dispuesto en los artículos 240 (apartado 3.º) y 586 (apartado 2.º) del Código penal, ordeno á los señores alcaldes, guardia civil y agentes todos de mi autoridad en esta provincia, me denuncien, sin excusa ni pretexto alguno, cuantos individuos contravengan esta circular para aplicarles el oportuno correctivo.

Zamora 15 de Marzo de 1899.

El Gobernador,

Antonio Baztan y Goñi.

Semana Santa, un paso que representa el segundo misterio doloroso de nuestra Redención: «Los azotes de Jesús amarrado á la columna»

—Esta mañana tomaron posesión de sus destinos los nuevos inspectores de Vigilancia don Juan Meca y don Serafio Benito.

—Ha sido nombrado inspector de Vigilancia de Béjar, don Mariano Hernández García, sargento que fué de Artillería.

**VALLADOLID.**—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Lorenzo Muñiz.

Durante el día se vió muy visitado el gobierno, pasando por sus salones con el fin de saludar á la primera autoridad civil, las demás autoridades, el partido silvelista y algunos amigos particulares.

—Se ha inaugurado la nueva casa de las monjas Reparadoras, solemnizando tan hermoso acto con una grandiosa función religiosa en su iglesia antes de San Juan de Letrán.

—Vítima de un ataque al corazón ha fallecido en Villalón, el sobrestante de Obras públicas don José Rodríguez Caño.

—A las siete y media de la noche de ayer se suscitó una reyerta entre dos sujetos en la Plaza Mayor, á consecuencia de la cual uno de ellos infirió á otro, llamado Marcelino Andrés, una herida leve en el costado izquierdo.

Fué llevado á la casa de socorro y después de practicada la primera cura se retiró á su domicilio.

Del suceso se dió conocimiento al alcalde de barrio de la parroquia de Santiago.

## EXTRANJERO

París 19.

Créese que será aprobada por la Cámara la proposición elevando de 9 á 15.000 francos las dietas legislativas anuales concedidas á los diputados.

El aumento de precio en todos los elementos necesarios para la vida parece ser el fundamento de la proposición.

Constantinopla 19.

Según noticias recibidas hoy de Smirna, los emigrados musulmanes cretenses aprovechando la ausencia del gobernador, promovieron graves desórdenes, de que fueron víctimas numerosos cristianos.

París 19.

La comisión de iniciativas parlamentarias ha tomado en consideración la proposición del Sr. Gerville Reache, encaminada á la revisión constitucional.

Será ponente el Sr. Odilon Barrot, con la consigna de guardar determinadas reservas sobre el fondo del asunto.

París 19.

La presentación de algunos casos de peste en la Meca es objeto de natural preocupación, pues el abandono del Gobierno de Turquía y la escasa eficacia de las medidas adoptadas por el de Egipto, pueden motivar el desarrollo de la epidemia.

Actualmente se dirigen á la ciudad santa de los musulmanes más de 5.000 peregrinos, cuyo regreso podrá ser muy peligroso, especialmente si se realiza por mar.

París 19.

Parece confirmarse la noticia de que

los insurrectos filipinos han recibido nuevos auxilios de armas y municiones.

Se aseguran que proceden del Japón y que han sido desembarcados en la costa Norte de la isla de Luzón, donde por falta de número suficiente de buques no pueden ejercer el bloqueo los americanos.

## CARTERA DE NOTICIAS

Un hijo del Excmo. Sr. D. Amós Quijada, gobernador militar de León, nos escribe desde Castrogonzalo, agradeciéndonos la defensa que hemos hecho de su señor padre, ante los injustos é intemperantes ataques de que fué objeto por parte de un *periodiquillo* local y rogándonos le enviemos el número de aquel *papelillo*, donde las diatribas se insertaron.

Nuestra defensa fué justa y merecida porque conocemos las dotes que adornan al pundonoso y bizarro militar, y por ende no buscábamos con ella el agradecimiento de sus deudos; sin embargo, estimamos su deferencia y para complacerle, enviamos al interesado el número del periódico que nos pide.

El sábado recorrió el arrabal de Pini-la un perro hidrófobo, mordiendo á otros tres compañeros.

Varios vecinos lograron dar muerte al animal.

Hoy se ha verificado en el ayuntamiento, el tallo de los expedientes de excepción de los mozos del actual reemplazo y de los tres años anteriores

Con motivo de estar constituido el ayuntamiento en sesión, para la cuestión de quintas, no se ha celebrado la sesión ordinaria dejándola para el miércoles.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

El señor Gobernador civil ha ordenado por telégrafo el cierre, en la ciudad de Toro, de varias casas clandestinas de prostitución que allí ejercían, sin reglamentación de ninguna clase y con notorio escándalo público, multando á los dueños con 50 pesetas.

Tenemos entendido que no será esta la última medida de este género que adoptará con relación á otras villas de esta provincia.

Ayer fueron entregadas al Asilo de ancianos por orden del señor Gobernador seis perdices, cuatro conejos, una liebre y una corteza aprehendidas por un agente de vigilancia en cumplimiento de las severas órdenes dadas por la superioridad para que se cumpla en todas sus partes la ley de caza.

Buen festín para los ancianos en el día de San José.

Ayer celebró su fiesta onomástica la inteligente artista Josefa Marcos, que tantas simpatías se ha conquistado durante la presente temporada, por su exquisito trabajo en todas cuantas obras ha tomado parte.

Según nuestras noticias, obsequió con una suculenta *paella* (y *pá todos*), á sus compañeros y amigos, que la felicitaron expresivamente.

La redacción del HERALDO también recibió invitación para fiesta tan íntima, pero circunstancias ajenas á la voluntad de sus redactores, impidieron á estos concurrir, lo cual no empede para que agradezcamos á la artista su atención y la felicitemos como se merece tan simpático *monaguillo* de los Cuadros disolventes.

Ha sido nombrado médico de los baños de Calabor don José Follá.

Don Marcial R. Arango, oficial electo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Orense.

Ha sido nombrado Oficial 2.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Eugenio Argüelles.

Han sido multadas con 25 pesetas, por la primera autoridad civil, dos *palomas* sin alas que parece ser ejercían la industria *volatinera* con *palomar* sin condiciones legales.

Ha sido nombrado médico-director del establecimiento balneario de Calzadilla del Campo, nuestro estimado amigo don Faustino Horcajo.

Le ha sido reconocido á don Jerónimo Molinero Andrés, maestro de Argusino (Zamora) el sueldo legal de 625 pesetas, por el aumento de población que ha tenido aquella localidad.

Según la prensa leonesa, la compañía de zarzuela que dirige el señor Moya, actuará en aquella capital en las próximas Pascuas, habiendo circulado las listas de compañía.

Ayer por la mañana tomó posesión del cargo de inspector primero del cuerpo de vigilancia de esta capital, don Pedro Limia.

En el correo de la tarde salió para Toro.

En la iglesia de San Vicente Mártir, ocupará la Catedra Sagrada, en el día de mañana, el licenciado don Pedro Hernández Ferrero.

El Administrador de Hacienda de esta provincia, don Federico López Higuera, ha sido ascendido á Interventor de Hacienda de Pamplona.

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia, don Ramón Toral.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 20 (2 t.)

## Los huelguistas.

Parece ser que la huelga de cocheros lleva vías de arreglo, una vez solucionadas algunas dificultades que surgieron á última hora cuando ya se daba como segura la terminación del conflicto.

Madrid 20 (3 t.)

## Manifestaciones.

La forma en que se ha redactado el decreto para pagar sus alcances á los repatriados de Cuba y Filipinas, ha originado en algunas provincias manifestaciones públicas en contra de lo acordado por el Gobierno, sin dar lugar, afortunadamente, á desgraciados incidentes.

Ignórase lo que el Gobierno habrá acordado sobre las modificaciones pedidas, aun cuando se cree persista en su primitivo propósito de impedir esta clase de manifestaciones.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

## Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2

Se desea comprar una dehesa de monte que sea buena y esté situada en cualquiera de las provincias de Salamanca, León ó Zamora. El que la venda, puede enviar los planos, croquis y demás condiciones á la Administración de este periódico

## Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Ecuamano imitando la talla en toda clase de maderas, marfil y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para Iglesia.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Zorrilla número 5.—Principal de la Funeraria.

## SE ARRIENDA

en Moraleja del Vino la antigua y acreditada posada de Casimiro Moreno.

Buena cocina, espaciosas cuartos y agua abundante.

Venta de una tierra en término de Valbuena donde llaman el mirador, otra en término de Valcabadino sea cañada de Guimaré.

Darán razón, San Pablo número 19.

## ARRIENDO

Se hace del cercado con viña, soto y casa de Valbuena en el Prado del mismo nombre

Razón Santa Clara 24, bajo.

## EL PUNTILLERO

Andrés López, vecino de Zamora, vende su casa número 7 de la calle de Orejones libre de todo cargo. Para informes en la misma casa.

## URBANO ALONSO (el Húngaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

## Oficialas de Modista,

SE NECESITAN EN EL TALLER

DE JOSEFA VAQUERO.

Plaza de San Miguel, número 2.

## Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA GRANULADA

# ESPINAR

## ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

## SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.) y otras mil fórmulas del tocador SECRETO. LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

## MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3. Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

## CAMISERÍA J. MAÑOSA.

Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

## SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

## ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

BAJO LA DIRECCION

DE

## DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde.

Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones.

Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

Clases especiales para señoritas.

PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPELES PINTADOS

## ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO. Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCROFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACORTE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los PERRUGINOSOS

## A. COLPEL

PREPARACION ESPECIAL

VINO IODO-TANICO Y VINO IODO-TANICO-FOSFATADO

## DESPACHO DE CARBONES DE AURELIO GALLEGO CONDE

Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

PESETAS

Encina, arroba.....	1.00
Brezos, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO

De 7 de la mañana á 8 de la noche. Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.

Relojería Platería

DE

## HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas.

Precios y garantías sin competencia.

Desde 9 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ANUNCIOS

## HERALDO DE ZAMORA

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.		3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

## Francisco Prieto Carbayo.

Nuevo sistema de alumbrado por medio del GAS ACETILENO

Este alumbrado es brillantísimo, seguro y económico y puede usarse convenientemente en casinos, fondas y casas particulares. Pídanse detalles y prospectos al representante en Zamora, don Juan Gómez y Gato. Calle de la Brasa, núm. 11.

## LA NACIONAL

FABRICA DE ESPRITUS Y AGUARDIENTES Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10. — Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atomilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

## Cocina Económica.

Se vende una completamente nueva y muy barata. Informarán en la Administración de este diario.